

## ADENDA No 2 MODIFICACIÓN CRONOGRAMA DE CONVOCATORIAS INTERNAS

La Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión de la Universidad Tecnológica de Pereira MODIFICA los cronogramas de las siguientes convocatorias:

- CONVOCATORIA PARA FOMENTAR LA PUBLICACIÓN DE CAPÍTULOS DE LIBRO RESULTADO DE INVESTIGACIÓN AÑO 2020
- CONVOCATORIA PARA FOMENTAR LA PUBLICACIÓN DE CAPÍTULOS DE LIBRO RESULTADO DE INVESTIGACIÓN AÑO 2020 “CATEDRATICOS”

### CRONOGRAMA

ACTIVIDADES	FECHA LIMITE
Aprobación de criterios de la convocatoria por la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión.	28 de febrero del 2020
Apertura de la convocatoria.	13 de marzo del 2020
Fecha hasta la que se recibirán trabajos.	31 de julio del 2020
Publicación de resultados de los trabajos que cumplieron con los requisitos mínimos de la convocatoria.	4 de agosto del 2020
Consultas y aclaración de inquietudes sobre resultados del banco preliminar.	5 y 6 de agosto 2020
Tiempo para la evaluación de pares externos	10 de agosto al 21 de Septiembre del 2020
Publicación de resultados de las evaluaciones externas (banco de publicables).	23 de septiembre del 2020
Consultas y aclaración de inquietudes sobre resultados del banco de publicables.	24 y 25 de septiembre del 2020
Publicación de resultados finales.	28 de septiembre del 2020

**Nota: Se recomienda enviar los textos al consejo de facultad para aval y evaluación interna, 20 o 30 días antes del cierre de la convocatoria.**

Los demás aspectos de los términos de referencia de las convocatorias se mantienen sin modificación.

La presente adenda se suscribe a los once (11) días del mes de junio 2020.



**MARTHA LEONOR MARULANDA ÁNGEL**  
Vicerrectora de Investigaciones, Innovación y Extensión.

*Steven R*